República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA N°04/2.019, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO, ID N°357.071

En el distrito de Coronel José Félix Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo de dos mil diez y nueve, siendo las 07:50 Hs., en la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, ubicado sobre la Calle Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas denominada **CONTRATACIÓN DIRECTA N°04/2.019, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO, ID N°357.071.**

La primera oferta se recibe a las 10:18 hs. del día 14 de marzo y corresponde a la empresa **COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.,** ubicado en Villarrica esq. Mallorquín, Encarnación, Itapúa. La segunda oferta se recibe a las 07:00 hs. del día 15 de marzo y corresponde a la empresa **INOFFICE,** ubicado en calle Sambodromo e/ 29 de setiembre y Boquerón B° San Blas Cambyreta – Encarnación – Itapúa. Lo que contienen la oferta fue entregada al encargado de la UOC de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia del encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, el Sr. Carlos Adrian Bareiro, los oferentes que no se encuentran presente son: **COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.**

En virtud que se ha presentado solo dos oferentes, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución **N°522/2015 POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION DNCP N°805/09, SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACION A PRORROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS.** En su Art. 2° de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que expresa cuanto sigue, **DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N°2051/03.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO SECRETARIA GENERAL

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Se procede a dar apertura a la primera oferta presentada que corresponde a la empresa **COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.,** con RUC: N°80022988-6, el precio total de su oferta es de Gs.646.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta y seis mil) IVA incluido. Se procede a dar apertura a la segunda oferta, que corresponde a la empresa **INOFFICE** con RUC: N°4205894-5, el precio total de su oferta es de Gs. 630.000 (Guaraníes seiscientos treinta mil) IVA incluido.

OBSERVACIONES: ninguna

Siendo las 08:20 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firma el participante de este concurso.

Se aclara que en el momento de la evaluación se estarán estudiando detalladamente cada oferta.

Sr. Carlos A. Bareiro
Encargado de UOC

Abog. Juan Guillermo Ramírez Piris Da Motta
Miembro de UOC

Oferente presente:

4.205.895.

INOFFICE